

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC-885/18
19 abril 2018
Original: español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Equipo Internacional de Mujeres Increíbles]

ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN DE *EQUIPO INTERNACIONAL DE MUJERES INCREÍBLES* EN EL MARCO DEL PROCESO DE REGISTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por la Sección de Relaciones con la Sociedad Civil, Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99) “Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA” e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por *Centros de Integración Juvenil, A.C* en cumplimiento de lo dispuesto en las mencionadas Directrices.

1. Antecedentes

Equipo Internacional de Mujeres Increíbles es una organización sin fines de lucro fundada en la ciudad de Rivera, Uruguay el 05 de julio de 2011.

Equipo Internacional de Mujeres Increíbles, tiene como misión promover el desarrollo integral del ser humano en los campos de la educación, el trabajo, la cultura y el deporte. En suma, tiene como enfoque ayudar en la restauración del núcleo familiar y de los valores familiares.

Equipo Internacional de Mujeres Increíbles cuenta con experiencia en el trabajo de campo, trabajando con mujeres y niños para promover el desarrollo en zonas vulnerables. Asimismo, la organización ha realizado proyectos de capacitación y apoyo a padres de familia.

Equipo Internacional de Mujeres Increíbles trabaja en las siguientes áreas:

- **Educación y prevención:** la organización realiza trabajos para mejorar la calidad de vida de los niños, adolescentes y familias de Rivera, Uruguay a través de programas educativos
- **Salud:** la organización realiza donaciones de canasta básica a miembros de la comunidad de Rivera, Uruguay, particularmente al Hospital Rivera y al Hogar de Ancianos de Rivera.
- **Liderazgo juvenil:** la organización tiene un enfoque en los jóvenes de la comunidad de Rivera, Uruguay, a quienes buscan acompañar y asesorar en sus estudios y en su crecimiento personal y profesional.

Los ingresos de *Equipo Internacional de Mujeres Increíbles* provienen de fuentes privadas, principalmente del autofinanciamiento otorgado por los mismos miembros de la organización.

La organización, *Equipo Internacional de Mujeres Increíbles* presentó su solicitud de registro ante la OEA el 1 de julio de 2017.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre de la Organización:	<i>Equipo Internacional de Mujeres Increíbles</i>
Dirección:	Avenida Sarandí, 683, sala 2 del Departamento de Rivera, Uruguay
Teléfono:	(598) 254 48304
Correo Electrónico:	eimi.rivera@hotmail.com
Presidente:	Blanca Esther Montero Ferrón
Fecha de Constitución:	5 de julio de 2011

3. Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA

Las principales áreas de trabajo y contribuciones de *Equipo Internacional de Mujeres Increíbles* que podrían ser de interés para la OEA incluyen:

- Propiciar el desarrollo social y comunitario de las familias uruguayas en base a los valores de la familia;
- Coordinar y desarrollar servicios comunitarios para atender las necesidades específicas de la población más vulnerable;
- Facilitar la participación de asociaciones y colectivos de la sociedad civil en la Asamblea General de la OEA así como en las Cumbres de las Américas y demás foros organizados por la Organización de Estados Americanos (OEA).
- Formular e implementar soluciones a problemas específicos de la comunidad de Rivera, Uruguay, primordialmente de sus familias.

- **Identificación de las áreas de trabajo de la OEA**

Equipo Internacional de Mujeres Increíbles propone colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

- Trabajar en conjunto con la Sección de Relaciones con la Sociedad Civil de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad con el fin de promover y asegurar la participación de organizaciones de la sociedad civil uruguaya en las actividades de la OEA;
- Promover los principios de la Carta Democrática Interamericana, especialmente aquellos relacionados con la promoción de la cultura democrática y el combate a la pobreza en la región, a través de la incidencia política tanto en las organizaciones de la sociedad civil como del sector público;
- Participar en los debates hemisféricos y actividades de la OEA con la sociedad civil y enviar recomendaciones a los Estados Miembros de la OEA que sirvan como insumo para eventos tales como la Asamblea General de la OEA, la Cumbre de las Américas, sesiones del Consejo Permanente y sus comisiones, periodos de sesiones de la CIDH, entre otros.

4. Documentos presentados a la OEA

- Carta al Secretario General de la OEA, 01 de julio de 2017
- Acta Constitutiva
- Estatutos
- Informe de gestión 2016
- Estados Financieros 2016
- Misión y visión institucional